

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°128/2021

Acta N°019/2021

Montes, 30 de julio de 2021

VISTO: la inquietud de la comunidad de Montes por la falta de un Cajero Automático BROU

CONSIDERANDO: I) que los montenses han reiterado esta solicitud desde setiembre de 2015 en los Cabildos Abiertos

- II) que, teniendo en cuenta la población permanente y la que se acerca diariamente a la localidad, son unas 3000 las personas que se beneficiarían con este servicio
- III) que este Concejo esta en conocimiento que en el periodo anterior, por Res.038/2015, se realizo esta solicitud y todavía no se a concretado este tan necesario servicio para nuestra comunidad
- IV) que este Concejo esta dispuesto a buscar las soluciones y alternativas que se consideren necesarias por parte de las autoridades para lograr el objetivo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Dar el aval para solicitar un Cajero Automático BROU en Montes por los motivos expuestos en el CONSIDERANDO de esta Resolución
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Encomendar a esta Secretaria que realice las gestiones correspondientes con la Secretaria Privada del Intendente Municipal
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde
ROBERTO SALVARREY



Firma Concejal
PABLO BONILLA

Firma Concejal



Firma Concejal

Firma Concejal

